



ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN Nº 2/ 2016

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2016.

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....**PRESIDENTE**

SEÑORES VOCALES

D^a. BARRIOS FENOY, Maria Dolores.....C's
D. CASTILLO MENA, Juan AlbertoPSOE
D^a.GROB, Christine Elizabeth.....PP
D. MALDONADO ROMERO, ManuelPP
D. SANCHEZ CRUZ, Jesús.....PP

SECRETARIO P.D.:D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y veinte minutos del día 11 de Enero del 2016, se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados, y dando fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez. Asistente como representante de la Asociación de Amigos de Almerimar D^a. Mónica Gutiérrez y como representante de la Asociación de Mujeres de Almerimar, D^a Adoración Gómez Ortega.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

Antes de dar comienzo con el orden del día el Sr. Presidente excusa la asistencia de los vocales Remedios Callejón y Miguel Ángel Gómez que no pueden asistir a esta sesión por cuestiones de trabajo.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN. SI PROCEDE. DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SO Nº6/2015 CELEBRADA EL 09 Noviembre 2015

Tras la lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. Toma la palabra el Sr. Castillo, vocal del PSOE, que señala que a tenor de lo que se enuncia en la página 5 donde se dice que “*el Sr. Castillo, aunque no para esta ocasión, sí para una futura, le parecería una buena idea no olvidar el nombre de la que fue durante muchos años vecina de Almerimar, D^a Begoña Echagüe...*”, quisiera aclarar que expresado de este modo puede inducir a pensar que es una propuesta suya, cuando lo que dijo es que recabó información de esta vecina y que en todo caso no es una propuesta suya, sino que lo sería de esta junta si en un futuro así se acuerda.

No habiendo ninguna otra observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los seis miembros presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº6/2015, celebrada el 09 de Noviembre de 2015.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN. SI PROCEDE. DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 7/2015 CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE 2015.

Tras la lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. Toma la palabra la Sra. Barrios, vocal de C's, que hace notar al Sr. Secretario dos erratas que figuran en los puntos del orden del día de dicha acta. Donde dice, Punto Primero “Convocatoria de la sesión extraordinaria nº 7/2014, a celebrar en fecha 24 noviembre 2014”, debe de figurar “Convocatoria de la sesión extraordinaria nº 7/2015 a celebrar en fecha 16 noviembre 2015”. Igualmente, en el punto segundo, donde dice “Proyecto de presupuestos del Ayuntamiento para el año 2015”, debe indicar “proyecto de presupuestos del Ayuntamiento para el año 2016”.

No habiendo ninguna otra observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los seis miembros presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria nº 7/2015 celebrada el 16 de noviembre 2015”

PUNTO TERCERO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2015 EN ALMERIMAR.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comienza su resumen de las actividades realizadas en el 2015 señalando la organización de los Carnavales. Comenta que es una actividad que todos los años tiene gran aceptación y donde participan padres y madres y los niños del colegio. Luego se hizo la Semana Azul que contó con bastante afluencia de público. Esta semana consiste en una serie de actividades náuticas enfocadas a los niños en edad escolar que además de dar a conocer estos deportes entre los niños también quiere fomentar



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

estas escuelas deportivas en nuestro pueblo. El año pasado se hicieron actividades de remo y piragüismo, vela y winsurf. Respecto a la Cruz de Mayo que sí se hizo otros años, en el pasado 2015 no se hizo por diferentes dificultades, especialmente las que genera el hecho de incorporar una barra o no. En este año se volverá a retomar este asunto si se cuenta con la iniciativa de las asociaciones. Respecto al verano, se realizaron más de 140 actividades en las que la junta organizó alrededor de 100. La participación ha sido bastante alta. El Sr. Presidente insiste en que pese a la concentración de actividades en verano, viene siendo intención de esta junta local el poder romper la estacionalidad y organizar actividades en otros meses para que la gente acuda a nuestro pueblo. En julio se hicieron muchas actividades como la actividad con Asprodesa, concurso de arena, talleres infantiles, fiesta del agua, mucho teatro, varios conciertos. Se ha fomentado actividades relacionadas con las artes escénicas: magos, cuentacuentos etc. Todo de cara a los niños, que a la postre son los que arrastran a los padres. Para los jóvenes también se han realizado conciertos, rutas de senderismo, actividades deportivas. Aunque sí es cierto que este segmento de población es más difícil de atraer. También se celebró la elección de la Reina de la Fiestas de Almerimar, que tuvo mucha aceptación e incluso hubo negocios que se han ofrecido para patrocinar este evento. En julio hay que destacar una actividad fundamental que es la Noche en Vela, que consigue atraer a muchos negocios a participar y que tuvo una gran afluencia de público. En agosto las actividades programadas siguieron la misma línea: mucho teatro, talleres infantiles, música como el concierto Tributo a los hombres G, o los Vinilos. Destacar también el Desembarco Pirata, una actividad que junto con la Noche en Vela y los Reyes Magos es de las que más recursos y esfuerzos conlleva, pero también de las que más repercusión tiene para nuestro pueblo a nivel de participación ciudadana e imagen de cara al exterior. En septiembre se realizó la carrera popular. [También se hizo Halloween en Navidad y la Carpa que se instaló en fechas navideñas]. En definitiva ha sido un verano donde todas las días había alguna actividad. El Sr. Presidente está convencido de que los vecinos de Almerimar tenían motivos para salir de casa, que se han divertido, que los turistas también han disfrutado y que los comerciantes se han beneficiado mucho de toda esta afluencia de gente. En este sentido el Sr. Presidente cita un dato proporcionado por la empresa CocaCola que han tenido un incremento de entre un 8% y un 10 %. Eso quiere decir que han funcionado los negocios. Esto satisface especialmente al Sr. Presidente pues quiere decir que además de llegar a los vecinos con actividades interesantes, también se está ayudando al comercio local.

Respecto al presupuesto, recuerda el Sr. Presidente que esta junta tiene una asignación presupuestaria de 30.000 €, pero que no es un dinero del que se pueda disponer libremente sino mediante la autorización del Área de Cultura, que es quien aprueba el gasto tras remitirle las correspondientes Hojas de Pedido. El Sr. Presidente comenta los problemas a la hora de presentar facturas que ha tenido esta junta con algunos proveedores. Los retrasos que se produjeron en el año 2014, dieron lugar a que dichos gastos se cargaran a cuenta de la asignación presupuestaria del año 2015. En concreto han sido 2500 € que se han descontado de la asignación presupuestaria del pasado ejercicio. Es por ello que el balance de este año ha sido negativo en -921,39 €. (Hay añadir también la partida de las SGAE, que normalmente la asumía el Ayuntamiento, pero que el pasado año se incluyó en la asignación presupuestaria de Almerimar).



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra la Sra Barrios, vocal de C's que expresa su malestar por el hecho de no recibir información previa de las actividades que se van a realizar. El Sr. Presidente responde que ahora de lo que está informando es de las actividades que se realizaron el año pasado. También comenta que debido a las elecciones el trabajo para el verano se dejó hecho, ante la incertidumbre que todo proceso electoral supone. Insiste la Sra. Barrios que también se realizaron actividades en septiembre (carrera popular) y en noviembre (Halloween) y su sensación es que no se participó en el proceso previo de preparación de estas actividades, sino que se anunciaron en la misma sesión ordinaria. El Sr. Presidente responde que eso no es lo que él cree. Para la preparación de las actividades de Halloween se habló previamente de distintos aspectos, como el de montar o no una carpa, o las actividades que podrían hacerse. De todos, modos el Sr. Presidente comenta que él siempre está abierto a cualquier idea o sugerencia de cara a organizar una actividad, tanto en el momento de llevarlas a una sesión ordinaria, como previamente si cualquiera le pide reunirse con él.

Toma la palabra el Sr. Castillo que pregunta, en relación al listado de gastos a cuenta de la asignación presupuestaria de Almerimar, que si podría tener previamente ese documento, pues sin haberlo estudiado previamente es difícil comentar nada. El Sr. Presidente contesta que pueden tenerlo, pero que para ello tienen que solicitarlo por escrito en esta misma oficina al Área de Cultura. Al respecto, comenta también el Sr. Presidente, que el listado de gastos por sí mismo es difícil de interpretar porque en ocasiones varias actividades realizadas por una misma empresa se integran en una única factura para que sea más fácil de gestionar. Por ello si a la vista de dicho listado los vocales aquí presentes necesitan cualquier aclaración el Sr. Presidente daría todas las explicaciones necesarias. A continuación el Sr. Presidente detalla algunos de los gastos realizados a cargo de la asignación presupuestaria del año pasado. Finalmente el Sr. Presidente comenta que él es muy riguroso a la hora de contratar con cualquier empresa, ajustando siempre al máximo el presupuesto. Por ello si cualquier vocal aquí presente conoce alguna empresa que pueda ofrecer un precio competitivo para cualquier actividad, que no dude en comunicárselo.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO CUARTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS PASADAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2015-2016.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que la instalación de la Carpa resulta una inversión costosa, pero necesaria. Dicha carpa no sólo es para las actividades que organice esta junta, sino que también se pone a disposición de aquellas asociaciones o empresas que lo soliciten. Este año se ha ofrecido a varias academias de estudios de Almerimar y también a la Cruz Roja o Asprodesa que no pudieron organizar nada. Respecto a las actividades realizadas el Sr. Presidente cita los talleres organizados por la academia "Logos" y "Educamar". La asociación de Mujeres de Almerimar hizo su tradicional día de vino caliente y dulces caseros. También se hizo la Panderetada infantil. También se hicieron



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

actividades deportivas como la Travesía a nado, aunque el viento deslució un poco estos eventos. Respecto a la Cabalgata de Reyes, como todos saben, la Federación Española de municipios y provincias, envió un decálogo de sugerencias para mejorar la seguridad y evitar accidentes. Estas normas han sido muy tenidas en cuenta en la organización de la cabalgata de Almerimar. Por esa razón este año se optó por las bicicletas para realizar el evento, donadas por MARTIN MASON, en nombre de su empresa STUMBLE INN. El Sr. Presidente quiere agradecer el gran esfuerzo que las asociaciones y miembros de esta junta han realizado para que la cabalgata tuviera tan buen acogida entre el público, especialmente el infantil. Este año los reyes fueron Víctor Fernández, Andrés (del Club de Pesca) y Rashdi Kobo (alias Paul, trabajador de mantenimiento).

El Sr. Presidente quiere decir también a los presentes que desgraciadamente en esta ocasión nuevamente un acto bandánico, realizado la pasada noche, ha provocado daños en la carpa que se colocó en la plaza Batel. Esto es la segunda vez que pasa. El Sr. Presidente lamenta mucho estos hechos y tratará por todos los medios de que ese importe no merme la asignación presupuestaria del presente ejercicio, pues de ser así podría influir en las actividades que se programen, pues, como queda dicho, se trabaja con márgenes muy estrechos y actividades menores que cuestan poco (+/- 150 €) podrían verse afectadas. Toma la palabra el Sr. Castillo, que igualmente lamenta los hechos, y anuncia que estará atento a ver quién asume el coste económico de estos daños. En el caso de que esta junta tuviera que asumir la responsabilidad económica a cargo de su asignación presupuestaria se plantearía la posibilidad de solicitar un informe para que el Ayuntamiento razone su decisión. El Sr. Presidente hablará mañana con la empresa instaladora y trasladará a esta junta cómo se resuelve este asunto. En la anterior ocasión los daños provocados en la carpa que se instaló en Halloween no hubo consecuencias económicas para esta junta.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR Y DE LA FECHA DE SU REALIZACIÓN

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que los carnavales en El Ejido se realizarán los días 6 y 7 de febrero. Es por ello que se propone el día 07 de febrero a las 11:30 para celebrar el carnaval en Almerimar. Las actividades que se proponen realizar consisten en un concurso de disfraces infantil y para adultos, y un concurso de Comparsas y Chirigotas. El año pasado la Asociación de Amigos de Almerimar donó una cajas de verduras para dárselo a los premiados. Así espera que pueda ser este año también. También esta junta puede colaborar para dar un obsequio a los premiados. En este sentido se ha pensado en regalar unos cheques de unos 20 € para el mejor disfraz infantil y de adultos, para que sean gastados en la Papelería Papelo de Almerimar en material escolar. Toma la palabra la Sra. Barrios, que a los dicho por el Sr. Presidente propone también crear un taller para la realización de trajes para los carnavales y luego, si hay un grupo de un mínimo de personas, hacer un pasacalles.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente explica los problemas de realizar un pasacalles dada la extensión de Almerimar y lo alejados que están unas urbanizaciones de otras. El año pasado hubo una iniciativa de la Asociación de Amigos de Almerimar de ir en un camión llamando a los vecinos a participar, pero no funcionó demasiado bien. En todo caso, piensa que sería mejor concentrar la actividad alrededor de la Plaza Batel. También comenta la posibilidad de contratar a una empresa de animación, para dar ambiente a la actividad. Toma la palabra el Sr. Castillo que comenta que le parece bien lo de hacer ese taller para elaborar trajes de carnaval, siempre que haya un local adecuado para ello, y respecto a lo del pasacalles, si no es muy viables abarcar más, no le parecería mal hacer el pasacalles alrededor de la Plaza Batel, bien tipo desfile o bien al ritmo de conga.

A continuación se producen unos minutos de intervenciones cruzadas, tras los cuales el Sr. Presidente resume lo que se va a someter a votación: realizar un concurso de disfraces infantil y adulto y otro concurso de Chirigotas y Comparsas. Además se creará una hoja de inscripción para todos aquellos interesados en participar en un taller para hacer los trajes para carnaval. Además, si existe un número suficiente de personas en dicho taller, se organizará un pasacalles alrededor de la Plaza Batel, que comenzará un rato antes que los concursos. Igualmente se contratará una empresa de animación, un par de personas que puede costar unos 180€ para dinamizar la actividad. La junta colaborará dando un cheque por valor de 15-20 € a los ganadores de los diferentes concursos que se realicen para cambiar por material escolar. Todo esto tendrá lugar el día 07 de Febrero, en la Plaza Batel, a partir de la 11:30.

Sometida a votación la propuesta del presidente, ésta resulta aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEXTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

EL Sr. Presidente toma la palabra y comienza su intervención agradeciendo al Sr. MARTIN MASON, propietario de la empresa STUMBLE INN la donación que hizo a esta junta local de las 4 bicicletas (tipo carricoche) con las que fue posible hacer la cabalgata. En este sentido encargará a la secretaría de esta junta que le haga llegar un reconocimiento oficial. Igualmente se agradecerá del mismo modo a la Empresa EJIDO ZONE la donación que ha hecho a esta junta de 200 kilos de caramelos.

Continúa el Sr. Presidente mencionando algunos de los partes web e informes realizados en estos último meses. [N.S. El listado de dichos partes e informe constarán para su consulta en el expediente de esta acta]. Comenta también el Sr. Presidente que hoy se ha reunido con el jefe de área de Obras Públicas para comentarle el problema de que los jardineros y algunos particulares depositan las brozas procedentes de podas en los contenedores de residuos en descampados e incluso en la inmediaciones del parque natural. Esta es una de las preocupaciones del Sr. Presidente de todos los años y explica que hará todo



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

lo posible para controlar esta situación. De hecho ha pedido realizar una reunión donde estarán presentes representantes de Obras Pública, Policía Local y DUE.

También comenta que el día 27 de Noviembre del 2015, acudió al Consejo Municipal de la Discapacidad que dio inicio a la Tercera Semana de la Discapacidad. Por parte de esta junta local se transmitió a Obras Públicas el reconocimiento por su labor en pro de eliminar barreras arquitectónicas, especialmente en los alrededores de la plaza Batel con los rebajes de bordillos realizados, que fue una petición que se realizó desde esta junta local.

Toma la palabra el Sr. Castillo que pregunta si se está tramitando una reserva de plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida en las proximidades de la oficina municipal. El Sr. Presidente contesta que sí se ha realizado dicha petición mediante informe al Área de Urbanismo. [N. S. El informe al que se refiere el Sr. Presidente se realizó en fecha 05/11/2015 Número de Registro Parcial 33 (Expte: U 337/2015). La última información recibida es que el técnico ha dado informe favorable y que está pendiente de ejecución].

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a la vocal del PP, D^a Christine Grob, representante en el Consejo de Local la Mujer. Comenta la Sra. Grob que en el último pleno que se organizaron las actividades para la celebración del día contra la violencia de género. También comenta que Servicios Sociales tiene una página donde se detallan todas las actividades de las asociaciones del municipio. Comenta la Sra Grob que la ayuda que presta Servicios Sociales a mujeres con problemas de este tipo es excelente, y que así pudo comprobarlo por su experiencia personal al ayudar a una vecina de Almerimar. La ayuda es tanto económica como jurídica. También se habló en dicho pleno de futuras actividades, como la posibilidad de realizar una jornada de sensibilización en Almerimar respecto a la violencia sobre la mujer, en el día que se decida

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a la idea traída a esta junta por el Sr. Castillo de celebrar un *canirun* (celebración lúdica y popular de carreras de perros), espera la llamada del responsable de Cruz Roja en Roquetas de Mar, para saber cómo se puede organizar esta actividad cumpliendo con todos los requisitos legales.

Respecto a las balsas de agua en c/ Roquetas Mar, a la altura del Parque Punta Entinas Sabinar, comenta el Sr. Presidente que al final parece ser que el Ayuntamiento le ha dado una solución definitiva. Se estará atento a este tema.

Respecto a los encharcamientos en la Dársena de la Batea, ha recibido información de que este tema se va a retomar para que esté terminado antes de que dé comienzo la temporada veraniega, tanto esto como el tema del arreglo del paseo marítimo de Poniente.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

[Toma la palabra el Sr. Castillo que respecto a las actividades por carnaval, comenta que hay un hueco el sábado por la noche antes del último día de carnaval que podría servir para realizar una actividad en colaboración con los negocios de la zona. Pregunta el Sr. Castillo si esto se ha intentado alguna vez. El Sr. Presidente refiere la dificultad de implicar a los comerciantes. No obstante le parece una buena idea y si no para este año por ser demasiado precipitado, tal vez para el siguiente, se podría trabajar para organizar una actividad de carnaval nocturna en el sentido que ha explicado el Sr. Castillo.]

[Toma la palabra la Sra. Barrios, que en el sentido de romper la estacionalidad de las fiestas, propone hacer una actividad en invierno consistente en un día del Almerimar, ofreciendo una comida con productos típicos de la zona, por ejemplo una fritada, al igual que se hacen en otros núcleos de El Ejido].

Toma la palabra el Sr. Castillo que observa que en esta ocasión no se han enviado el listado de partes web. Responde el Sr. Presidente que ha sido decisión suya porque prefiere explicarlos debidamente en la cada sesión para que no pueda haber malas interpretaciones. Si el Sr. Castillo necesita cualquier aclaración sobre estos partes el Sr. Presidente está dispuesto a ofrecer todas las explicaciones que sean necesarias.

Toma la palabra la Sra. Barrios que a lo ya dicho sobre celebrar un día del pueblo en Almerimar con una comida típica con productos de la zona, por ejemplo una fritada, también propone implicar a los negocios de restauración de la zona para que el día que se decida participen activamente. Igualmente también solicita al Sr. Presidente que le gustaría participar en la confección de actividades que vayan a hacer en cualquier de las fiestas que se hagan, pudiéndose hacer una mesa informativa para poner en común todas las ideas que se estimen oportunas. Ya que normalmente las actividades que se hacen repetitivamente pueden dejar de interesar a los vecinos. Responde el Sr. Presidente, respecto a la comida típica, que ya se han hecho en Almerimar dos actividades similares. Una fue una paella, el primer año de la junta local, y otra fue una comida de hermandad en el día de la Hispanidad, que fueron unas migas. Se tuvo críticas tanto en una ocasión como en otra, principalmente porque los bares de la zona lo ven como una competencia. Por otra parte, esta junta local trabaja, como todos saben, con hojas de pedido que tiene que autorizar el área de Cultura. Por tanto, ya que no se tiene en Almerimar una Comisión de Fiestas, tiene que ser alguien externo quien desarrolle esa actividad. La Sra. Barrios puntualiza que ella de los que habla es de decidir un día para realizar esta celebración, al igual que se hace en otros núcleos de El Ejido. El mismo día, cada año. El Sr. Presidente comenta, como ha hecho otras veces, las dificultades de implicar a los negocios de la zona. Para la creación de una Comisión de Fiestas, que podría organizar este tipo de actividades, se realizaron nueve reuniones, y al final no se pudo crear por falta de acuerdo. El Sr. Castillo comprende las dificultades y comenta que para evitar la competencia



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

primero es lógico ofrecerlo a los negocios de la zona, pero si no desean participar hay que seguir con el proyecto tratando de encontrar soluciones. Toma la palabra la Sr. María Adoración Gómez, presidenta de la Asociación Amas de Casa, que le parece bien institucionalizar un día para hacer una comida en Almerimar. El Sr. Presidente responde que si la iniciativa parte de las Asociaciones, él lo vería con buenos ojos, y no habría ningún problema en que esta junta colaborase.

Toma la palabra la Sra. Mónica Gutiérrez, representante de la Asociación de Amigos de Almerimar, que en nombre del AMPA del colegio público de Almerimar traslada la necesidad de que en Almerimar se construya un pabellón deportivo. El Sr. Presidente invita al Sr. Fco. Javier Rodríguez, portavoz de C's en el Ayuntamiento, que figura entre el público asistente, a que explique cómo va este asunto en el Ayuntamiento. El Sr. Rodríguez, comenta las grandes dificultades de llevar a cabo este proyecto tanto por razones económicas como por la necesidad de priorizar infraestructuras para nuestro municipio. El Sr. Presidente comenta igualmente que se habían solicitado tanto un campo de fútbol con césped artificial como el pabellón deportivo. Pero que esto, hoy por hoy, es inviable por cuestiones económicas.

Toma la palabra la Sra. Maria Adoración Gómez, representante de la asociación AMA, que comenta que su asociación está trabajando en crear un centro de día para que quien lo necesite deje a sus mayores. Comenta la Sra. Gómez que ha hablado con responsables de la Junta de Andalucía que le han dicho que si a dicha asociación les cedieran un terreno, la Junta podría dar la ayuda económica para su construcción. En este sentido, la Sra. Gómez pregunta qué posibilidad hay de que o bien Almerimar S.A o bien el Ayuntamiento ceda un terreno para este propósito. La Sra. Barrios toma la palabra para comentar que sería bueno tener datos de cuántos mayores necesitarían este servicio. El Sr. Presidente considera que este asunto sería mejor hablarlo con la concejala de Servicios Sociales, D^a María Delía Mira, para ver qué puede hacerse en este asunto.

También se pregunta por parte de otra de las representantes de la asociación AMA, qué es lo que hay que hacer para que Almerimar cuenta con una oficina de correos. Responde el Sr. Presidente que sobre este asunto ya hace dos años encargó al Sr. Secretario que hiciera un informe muy completo sobre este asunto que fue presentado en Alcaldía con el propósito de que Correos pudiera interesarle la propuesta de instalar una oficina de correos en nuestro pueblo. Hasta la fecha Correos, que es una empresa privada, no se ha mostrado interesado por esta posibilidad.

También sale a colación el tema del picudo rojo. El Sr. Presidente comenta que el Ayuntamiento está muy atento sobre este asunto. La dificultad muchas veces la presenta las parcelas privadas, cuyos dueños muchas veces no colaboran lo suficiente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

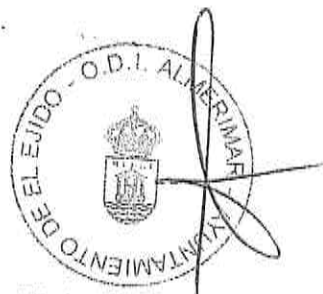
El Ejido.

También se comenta la suciedad de los pasillos que comunican las dársenas. El Sr. Presidente comenta que estos pasillos son privados y el mantenimiento corresponde a cada una de las comunidades.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22 horas y 20 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

